

Acta de la Junta General de Accionistas de la Empresa

ASHRAFIT Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito a las 15:00 horas del día 04 de Abril del 2017 en las oficinas de la empresa ubicado en la calle Chile E 1-46 y Montufar se realiza La Junta General de Accionistas de la empresa ASHRAFIT Cía. Ltda., al efecto están presentes los siguientes socios:

Lista de Socios	Acciones
Ing Manucher Ashrafi Samel	50,00 %
Ing. Ahdieh Madeleine Ashrafi Páiz	25,00%
Ing. Ahmad Sebastián Ashrafi Páiz	25,00%

Estando reunidos los tres socios que integran el 100 % del capital pagado, suscrito de la compañía decidieron constituirse en Asamblea General de Accionistas o Junta de Socios con lo dispuesto en el artículo 238 de La Ley de Compañías,

Preside la reunión el Ing. Ahmad Sebastián Ashrafi Páiz y actúa como secretaria la señora Margarita Cifuentes.

A continuación se propone los puntos del día; el cual fue aprobado:

1. Lectura de Informe del Gerente General que pertenece al ejercicio económico *concluido al 31 de Diciembre de 2016*;
2. Aprobación u observaciones del Informe del Gerente General;
3. Lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
4. Revisión y aprobación de los estados Financieros de la empresa ASHRAFIT Cía. Ltda., por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del año 2016.

Se procede a tratar el orden del día:

1. Como primer punto del orden del día el Ing. Manucher Ashrafi Samei Gerente General de la compañía; da lectura al informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre de 2016 de conformidad con lo estipulado en el Art. 119 de La Ley de Compañías. El Gerente General da lectura a los presentes, detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe y pronuncia e indica los documentos de sustento al mismo.
2. El informe presentado por el Ing. Manucher Ashrafi Samei en calidad de Gerente General de la compañía ASHRAFTT Cía. Ltda., no tiene observación alguna, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el GERENTE GENERAL durante el ejercicio fiscal del año 2016; por lo cual se autoriza al Gerente General para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos a él en las instituciones correspondientes.
3. Los Balances Financieros de la empresa ASHRAFTT Cía. Ltda., son presentados a la junta de accionistas para el análisis y destino correspondientes de márgenes de utilidad del ejercicio económico del año 2016, se da lectura a los balances presentados por el contador de la empresa en representación del departamento contable.
4. La aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, se somete a consideración de la junta, mismo que una vez analizados y revisadas las cuentas presentadas en el balance, se aprueba por unanimidad sin observación alguna.

Aprobación del Acta: El Ingeniero Ahmad Sebastián Ashrafi Páiz; quien dirige la Junta de Accionistas; dispone un receso para la redacción de la presente acta.

Después de un receso para su elaboración esta fue leída y aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie del presente.

Se levanta la sesión a las 17:45 horas del día 04 de Abril del 2016.



Ing. Manucher Ashrafi
SOCIO



Ing. Ahmad Sebastian Ashrafi P.
PRESIDENTE-SOCIO



Ing. Ahdieh Madeleine Ashrafi P.
SOCIO



Sra. Margarita Cifuentes
SECRETARIA